

EDICTO

Nº Edicto: 21955

Carátula: MAYNARD, MIRIAM S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01150-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Miriam Maynard, DNI 16.354.268, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MAYNARD, MIRIAM S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte. Nº: VI-01150-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 18 de junio de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001413